LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2052 — Buenos Aires, Viernes 22 de Noviembre de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA

UN COMBATE NAVAL

Temiendo una matanza de cristianos

Las gestiones de paz sufren un fracaso —Turquía no acepta las condiciones del armisticio propuesto —Se reanuda la batalla cerca de Constantinopla — Un buque turco a pique — La autonomía de Albania — El cólera continúa haciendo estragos — Inglaterra proclamará su protectorado sobre Egipto.

LONDRES, 21 — En los círculos del Foreign Office se anuncia que la Sublime Puerta ha rechazado las condiciones presentadas por Bulgaria para realizar un armisticio.

CONSTANTINOPLA, 21 — Se anuncia oficialmente que las proposiciones búlgaras para la celebración de un armisticio son inaceptables.

En vista de ello, se ha ordenado al generalísimo Nazim bajá que continúe las operaciones en la línea de Tchataldja.

CONSTANTINOPLA, 21 — Un violento cañoneo se ha oído toda la noche y esta mañana, lo que significa que la batalla se ha reanudado entre las fuerzas beligerantes.

LONDRES, 21 — Telegramas recibidos de Sofía anuncian que corre con insistencia en aquella capital el rumor de que los torpederos búlgaros han hecho volar al crucero turco "Hamidieh" en aguas del mar Negro, cerca del puerto búlgaro de Varna.

Informes recibidos de Constantinopla anuncian que en aquella capital se pretende, al contrario, que dos torpederos búlgaros han sido echados a pique en aquellos parajes y otros dos gravemtene averiados.

Añaden los informes que el crucero "Hamidieh" salió de aquella acción virtualmente indemne.

BELGRADO, 21 — Informes oficiales recibidos del teatro de la guerra anuncian que la batala que precedió a la toma de Monastir fué en extremo sangrienta.

La guarnición otomana que defendía la plaza se componía de 80.000 soldados. Contaban además, con unos cien cañones.

Dichas fuerzas turcas huyeron en dirección a Lerin.

BELGRADO, 21 — En los círculos de costumbre bien informados se estima que actualmente 5.000 prisioneros turcos se hallan en poder de las tropas servias en Monastir.

LONDRES, 21 — Las últimas informaciones recibidas indican que se puede considerar como asegurada la paz entre Turquía y los Estados balcánicos, a no ser que estos últimos formulen condiciones exageradas e inaceptables.

En cuanto a Turquía, en los círculos diplomáticos se espera que en Constantinopla triunfará el buen sentido común y la Sublime Puerta tratará de salvar del desastre lo más posible.

Por otra parte, el incremento que está tomando el cólera obliga a Turquía a apresurar la conclusión de la paz. Se sabe, en efecto, que el cólera ya alcanzó a San Stéfano. Llegan continuamente a Constantinopla vagones llenos de enfermos y la mezquita de Santa Sofía, convertida en hospital, está llena de moribundos. En tal situación, es natural que Turquía desee hacer la paz y aproveche la ocasión que se le presenta para conservar la posesión de Constantinopla y el territorio adyacente.

LONDRES, 21 — Telegramas recibidos de Constantinopla indican que el gobierno otomano designó para negociar el armisticio y las condiciones preliminares de la paz a Nazim bajá, Izzet bajá y Shafan bey. Los tres plenipotenciarios prolongarán probablemente las negociaciones, a fin de salvar las apariencias; pero se cree que cometerían un grave error si formularan condiciones exageradas, pues los Estados coligados están convencidos de que Turquía necesita más la paz que ellos. Los representantes de Bulgaria, Servia, Grecia y Montenegro, están dispuestos a iniciar las negociaciones en seguida; pero parece que Turquía, envalentonada por los supuestos triunfos en Tchataldja, vacila aún.

El barón de Giers, embajador de Rusia en Constantinopla, advirtió al gran visir, Kiamil bajá, que Turquía debe apresurarse a concluir la paz si desea conservar algo de sus dominios europeos.

Se asegura que los Estados coligados no se oponen a que el sultán conserve cierta soberanía sobre Albania, lo que es indudablemente del agrado de las potencias, con excepción de Austria-Hungría. Parece que Servia se contentaría con la posesión de un puerto exclusivamente comercial en el mar Egeo o con obtener una salida al Adriático por territorio montenegrino.

ATENAS, 21 — Se anuncia que las tropas griegas han cortado la retirada a la retaguardia del ejército turco que procedía de Monastir, después de la rendición de aquella plaza.

CONSTANTINOPLA, 21 — El comandante del crucero-acorazado "Hamidieh" ha enviado un telegrama al ministro de marina dando cuenta de que el buque bajo su mando ha sufrido ligeras averías en la acción naval habida esta tarde en las costas del mar Negro con varios torpederos búlgaros. Agrega ese jefe que dos torpederos búlgaros fueron echados a pique.

SOFIA, 21 — Se anuncia que los cuatro torpederos búlgaros que se decía habían sido echados a pique por la escuadra otomana, entraron esta noche en el puerto de Varna. Esos buques presentan graves averías en las chimeneas.

PARIS, 21 — El ministro de Relaciones, M. Poincaré ha hecho informar por intermedio del embajador de Francia en Constantinopla a la Sublime Puerta, que la consideraría responsable de un masacre eventual de cristianos en Turquía.

LONDRES, 21 — Un telegrama de Sofía dirigido al "Daily Mail", anuncia que los Estados aliados de los Balcanes renuncian a la repartición de Albania, y que en vista de ello prestarán su ayuda para el establecimiento de la autonomía de dicha provincia.

LONDRES, 21 — "The Daily Express" en su edición de esta mañana anuncia saber de buena fuente que, en caso de una derrota definitiva de Turquía en la actual guerra, el gobierno británico proclamará su protectorado sobre el Egipto durante algunos meses.

LONDRES, 21 — Los informes que se reciben de Constantinopla acerca de la marcha de la epidemia del cólera, son espantosos.

Los campos de coléricos que las autoridades establecieron en las localidades de San Stefano y de Hadenkeni, causan verdaderamente horror.

Los médicos y enfermeros son insuficientes para atender a tantas necesidades.

La mayoría de los coléricos mueren de hambre o de sed.

Los cadáveres y los enfermos están amontonados en los mismos locales a causa de la imposibilidad material de tomar las medidas necesarias.

PORTUGAL

Interpelación a un ministro

LISBOA, 21 — Durante la sesión celebrada por la Cámara de diputados, el ministro de Colonias, doctor Cerveira, contestando a una interpelación formulada por un miembro respecto al reglamento de la hacienda en el país, declaró que nunca va al Parlamento para defender a los funcionarios, sino para discutir las cuestiones de la cosa pública. Agregó el ministro que las publicaciones hechas por algunos periódicos, en las cuales se decía que había elogiado al señor Eusebio Fonseca, son una falsedad, y que ella es debida a una carta anónima recibida, en la cual se manifiesta que el fin trágico del presidente del Consejo de ministros de España, señor José Canalejas, era merecido.

El ministro desmintió terminantemente la acusación, haciendo cuestión de cartera.

En vista de la resolución enérgica adoptada por el mencionado ministro, el diputado interpelante retiró la moción, dándose por terminado el incidente.

HUELGA DE TONELEROS

LISBOA, 21 — Comunican de Villanova de Gaya que en aquella población ha vuelto a tomar incremento la huelga de toneleros.

Con este motivo se han producido algunos incidentes en que intervino la fuerza armada. Esta mañana se dirigían al trabajo "crumiros". Los huelguistas trataron de convencerlos de que no debían acudir a la fábrica; ante la negativa de aquéllos, los huelguistas trataron de agredirles. La caballería de la guardia republicana, apostada en las inmediaciones del lugar del suceso, dió una carga que seguidamente dispersó los grupos.

La policía ha efectuado algunas detenciones.

ESPAÑA

Interpelación sobre el atentado — La teoría de los inductores

MADRID, 21 — En la sesión celebrada por el Congreso de los diputados, el presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, pronunció un largo discurso contestando a la interpelación del diputado Serantes sobre el atentado de que fué víctima el ex jefe del gabinete, señor Canalejas.

El conde de Romanones declaró que es inútil legislar extraordinariamente. Es necesario evitar las propagandas inductoras que se hacen en el país si se quiere contener esa avalancha peligrosa que lleva a cabo atentados personales.

Son suficientes, agregó el presidente del Consejo, las leyes que actualmente están en vigor; sólo hace falta aplicarlas con energía.

Dos obreros muertos en un siniestro

MADRID, 21 — Telegrafían de Villa Fría que hubo en aquella localidad un desprendimiento de tierra.

A raíz de ese accidente resultaron, dos obreros muertos y seis heridos.

ESTADOS UNIDOS

La revolución en Méjico

NUEVA YORK, 21 — Un telegrama recibido de Fort Bliss (Estado de Texas) informa que el movimiento revolucionario mejicano continúa extendiéndose a varias poblaciones del norte.

Se agrega que hoy las tropas rebeldes se han apoderado de la localidad de Palomas (Estado de Chichuhua).

El proceso Ettor-Giovannitti

NUEVA YORK, 21 — Comunican de Salem que continúa la revisión del proceso instruído contra los organizadores obreros Ettor y Giovannitti, condenados a la pena de muerte.

En la sesión de hoy, el último de aquéllos se defendió personalmente a causa de hallarse enfermo su abogado.

Relató su vida accidentadísima. Hijo de un farmacéutico de Montreal, entró en un seminario presbiteriano en donde permaneció hasta 1904. En este año fué a Pittsburg y entró en las filas del socialismo.

Llegó a ser director de un diario de estas ideas y fué llamado a Lawrence para dirigir el movimiento huelguista.

FRANCIA

Las víctimas de la aviación

PARIS, 21 — Se anuncia que dos aviadores resultaron muertos hoy durante los ejercicios que realizaban con sus aparatos.

Debate en diputados

PARIS, 21 — A raíz de un vivo debate habido esta tarde en la Cámara de diputados sobre el funcionamiento de la Compañía de Navegación Súd-Atlantique, la asamblea votó la creación de un comisario del gobierno, quien tendrá su asiento en Lisboa.

ITALIA

Cambios diplomáticos

ROMA, 21 — El ministerio de Relaciones Exteriores ha efectuado varios nombramientos diplomáticos, reorganizando ese departamento.

El senador Alberto Pausa, que desempeñaba la embajada en Berlín, es puesto en disponibilidad, a su pedido, nombrándose en su reemplazo al conde Bollati. El senador Giacomo De Martino, ex gobernador civil de la Colonia del Benadir, es nombrado secretario general del ministerio de Relaciones Exteriores

Nuevo ministerio — Otra carga tripolina para el país

ROMA, 21 — Ha aparecido esta tarde un decreto creando el nuevo ministerio de Colonias y nombrándose para desempeñar esa cartera al Hon. Pietro Bertolini.

INGLATERRA

El martirologio de las sufragistas

LONDRES, 21 — El tribunal de policía de Bow Street, ha condenado a seis meses de prisión a la agitadora sufragista Isabel Irving, y a cuatro meses de la misma pena a Ethel Slade, ambas acusadas de haber roto vidrios en una manifestación sufragista realizada hace algún tiempo.

JAPON

Dinero al agua

TOKIO, 21 — Ha sido botado al agua el nuevo crucero-acorazado japonés "Hiyei".

El lanzamiento ha tenido éxito completo.

BRASIL

La amnistía

RIO DE JANEIRO, 21 — Pasará hoy al Senado el proyecto aprobado por el Congreso de diputados; sobre la amnistía a los complicados en los sucesos de Manaos e Isla de las Culebras.

LA HUELGA DE SANTOS

RIO DE JANEIRO, 21 — Las últimas informaciones que se reciben de Santos no acusan variaciones sensibles en la huelga que allí se desarrolla.

Han quedado suspendidos los embarques de café en los ferrocarriles Paulista y Mogyana.

CHILE

Huelga de ferroviarios

SANTIAGO, 21 — Telegrafían de Coquimbo que ha estallado la huelga ferroviaria de operarios de tracción de las maestranzas de Coquimbo, Serena, Ovalle y Tongoi, cansados de esperar que el gobierno les cumpla la promesa de pagar los jornales a razón de 16 peniques.

Hoy la paralización de trenes ha sido completa, proporcionando grandes perjuicios a la administración de ferrocarriles.

Los clérigos odian a Canalejas

SANTIAGO 21 — La colectividad española se ha visto obligada a suspender las honras fúnebres en memoria del señor Canalejas, debido a la dificultad extraña de no encontrar entre el clero porteño un cura que quiera pronunciar en dichas honras la oración fúnebre.

LA VANGUARDIA

Los dos criterios

Los grandes diarios de la mañana nos han ofrecido ayer una amplia información sobre las gestiones que realiza el Touring Club para evitar la sanción del proyectado aumento de derechos sobre los automóviles, y para torcer la interpretación que debe darse a la ordenanza municipal de impuestos en la parte relativa a los automóviles de carrera.

El Touring Club — elegante agrupación de caballeros opulentos que corren velozmente de una ciudad a otra sin tener nada que hacer — encuentra que es contrario a los altos y patrióticos fines de la institución el propósito expresado por el gobierno de aumentar al doble el derecho específico del 10 o|o que grava actualmente la importación de automóviles. La misma sociedad encuentra que es abusiva y perjudicial a los intereses del automovilismo la interpretación dada por el intendente a la ordenanza municipal de impuestos, según la cual los automóviles cerrados de más de cuarenta caballos de fuerza deben ser incluídos en la categoría de coches de carrera, y en consecuencia soportar la patente de trescientos pesos anuales.

No acompañamos al Touring Club en ninguna de sus dos peticiones. Por lo que respecta al derecho de importación, ya demostró muy elocuentemente el diputado Justo cómo ese derecho debía elevarse al 50 o|o sobre el valor de cada automóvil. En cuanto a la interpretación dada por la Intendencia a la ordenanza de impuestos, ella nos parece la verdadera, pues no concebimos cómo no ha de considerarse automóvil de carrera el que lleva dentro de sí la fuerza y la velocidad de cuarenta caballos, como mínimum.

Pero no es nuestro propósito detenernos a considerar el grado de fundamento que encierran las dos peticiones del Touring Club Argentino. Al ocuparnos de este asunto nos ha guiado el propósito de presentar a los trabajadores los dos criterios que tiene la clase privilegiada para apreciar la influencia de los impuestos sobre los precios. Cuando se trata de suprimir los impuestos nacionales o municipales que gravan los consumos del pueblo, la clase privilegiada pretende hacernos creer que esos impuestos no influyen en lo más mínimo sobre el precio de las cosas. Pero cuando se trata de crear o aumentar los impuestos que gravan los consumos de la clase privilegiada, entonces esa misma clase pone en seguida el grito en el cielo y profesa la teoría contraria.

La contradicción no debe asombrarnos, porque el privilegio se basa y se nutre de contrasentidos. Pero es bueno que la tengamos presente para explicarnos la recia oposición que se hace a toda tentativa encaminada a disminuir las enormes cargas fiscales que pesan sobre los consumos del pueblo.

LOS GUARDIANES DEL SUFRAGIO

Seguros de su triunfo, o simulando estarlo, los radicales de Córdoba tratan de no despegarse de las urnas que contienen el secreto del voto popular. Manifiestan, muy alarmados, que el local de la legislatura provincial no ofrece las garantías de seguridad necesarias para depositar en él la preciosa carga, y piden se las deje en el local del Banco de la Nación.

Esto motiva la resolución del señor Irigoyen de aplazar su viaje de regreso a ésta. El jefe máximo del radicalismo quiere cerciorarse por sus propios ojos de que no en vano se ha gastado cerca de medio millón de pesos en la contienda, se ha hecho abundante consumo de escarapelas y se ha contado con el apoyo del clero.

Nada asegura, sin embargo, que la inviolabilidad de las urnas esté más garantizada en el local del Banco de la Nación que en otra parte cualquiera. Se trata de una institución tan oficial como la legislatura de la provincia, regenteada por hombres salidos de la clase gobernante. Recordaremos nuestra propia experiencia: en las últimas elecciones de la capital, los contadores del Banco de la Nación incurrieron en el desliz, más o menos involuntario, de sumar en favor del candidato Zuberbühler, director del mismo Banco, una centena de votos que correspondían a su rival más inmediato, el candidato socialista Justo.

En realidad, lo que se descubre en este nuevo incidente, pues la candidez radical no puede ir tan lejos, es un pequeño recurso de política criolla. Como al pedir imperiosamente el envío de un comisionado cuya presencia fuese una garantía de la libertad electoral, los radicales deben tratar ahora de buscar otro pretexto, fallido aquél, para explicar su derrota si son vencidos, achacándola a un detalle trivial.

Lo curioso es que los radicales se ofrecen como custodios del arca santa. Habría que reconocer igual derecho a los carcanistas; y es el caso de preguntarse quién guardaría a tales guardianes.

El verdadero teatro popular

En nuestro suelto de ayer hemos aludido incidentalmente a las grandes sociedades populares de cultura teatral que existen en las principales ciudades de Austria y Alemania, sociedades que han adoptado uniformemente el título de "Freie Bühne" (Teatro libre).

Se trata de instituciones inspiradas en los propósitos más serios y elevados: fomentar y desarrollar en el pueblo el gusto por el teatro clásico. La realización de este elevado ideal de arte, implica necesariamente la existencia de dos factores distintos que obran simultáneamente y convergen al mismo fin. De un lado está la masa popular ávida de cultura artística, que aúna sus esfuerzos pecuniarios, y asegura de este modo los recursos materiales indispensables para la obra. Del otro lado están los asesores artísticos, que escogen las obras, determinan los ciclos de los espectáculos y eligen los actores. El poder público procede como mero espectador, o, lo que es preferible, como agente que estimula o ayuda, dentro de límites discretos, la realización de la hermosa obra.

Las Freie Bühne son asociaciones que suelen agrupar en su seno hasta dos o tres millares de asociados. Establecen siempre una cuota mensual que en ningún caso excede de dos marcos. La reunión de estas pequeñas cuotas mensuales, produce, por el considerable número de las mismas, sumas cuantiosas que permiten organizar cada año ocho o diez espectáculos de arte clásico, destinados a los mismos socios.

Las comisiones asesoras de las Freie Bühne están compuestas generalmente por hombres de letras, críticos de arte y hasta actores eminentes, que prestan gustosos su concurso a la hermosa obra. El papel de estas comisiones consiste en dirigir la formación del gusto artístico del pueblo. Ellas determinan las obras que han de representarse durante el año, fijan las fechas, escogen los actores y redactan las hojas informativas que se distribuyen antes de cada espectáculo para ilustrar la opinión de los espectadores sobre el autor escogido, su temperamento artístico, la índole de su teatro, etc.

¿Y cuál es el papel de los poderes públicos —especialmente de los municipales— frente a las Freie Bühne? Muy sencillo. Allegarles algunos recursos materiales, que consisten, casi siempre, en conceder el uso gratuito de algún teatro municipal.

Además de las Freie Bühne existen en Austria y Alemania sociedades que fomentan la cultura musical del pueblo. Su organización es casi idéntica a la que se ha dado las Freie Bühne e idéntico es también el concurso que les prestan los poderes públicos.

Tal es, descrita a grandes rasgos, la organización del verdadero teatro popular en los países de lengua alemana. Mucho nos complacería que la "Sociedad Luz" y el "Teatro Socialista" recogieran los datos que acabamos de exponer para fundar en este país el verdadero teatro popular, que no existe ni existirá nunca por la sola acción oficial.

Los socialistas bonaerenses y las elecciones municipales

En las comunas donde el Partido Socialista, concurrirá a las elecciones municipales, reina el mayor entusiasmo popular.

Según datos recogidos en las mismas localidades, prevemos que la acción será empeñosa, por cuanto nuestros compañeros tendrán que luchar contra politiqueros profesionales, avezados en las tretas electorales.

EN QUILMES

Anoche se efectuó en el salón de la Sociedad Española de esta localidad la proclamación de los candidatos a concejales, titulares y suplentes y consejeros escolares.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos José Muzzilli, Elías Melopoulos y Víctor Huergo ante un auditorio numeroso.

Los candidatos son los siguientes:

Para municipales: titulares: Francisco Cúneo, Nicolás Bottari, Jerónimo A. Casazza, Francisco Vilá y Miguel Quadrio; suplentes: Pedro Rivero, Anselmo Casini, Domingo Biotti, Juan Ferreyra y Emilio C. Vilá.

Consejeros escolares: Antonio Costáseca, Pablo Basile y César Rodríguez Varela, quienes sostendrán la siguiente plataforma:

1o. Establecer el máximum de horario que deben trabajar y el mínimum de salario que deben percibir los obreros que directa o indirectamente trabajan para la municipalidad.

2o. Implantación del servicio de asistencia pública gratuita y creación de un hospital municipal laico.

3o. Gestionar de quien corresponda boletos económicos para los obreros que viajan en los ferrocarriles y tranvías.

4o. Construcción y reparación de caminos carreteros dentro del partido de Quilmes.

5o. Implantación de escuelas laicas nocturnas para obreros.

6o. Ornamentación de la plaza Hornos y creación de una plaza en el pueblo de Bernal.

7o. Desarrollar todas las iniciativas que tiendan al progreso e higiene general y combatir aquellas ordenanzas que, instituyendo impuestos y gabelas, contribuyen a encarecer los artículos de consumo de primera necesidad, dedicando preferente atención al abaratamiento del pan y de la carne.

8o. Municipalización del servicio de alumbrado.

EN AVELLANEDA

En esta importante ciudad lindera con la capital se descuenta de antemano el triunfo de la lista socialista en las elecciones que se efectuarán el domingo próximo.

Los candidatos son los siguientes: para municipales titulares: Jacinto Oddone Martín S. Casaretto, Enrique L. Villacampa, Nicanor Arrasaigor, Alejandro García Eladio López, Esteban Giménez.

Para municipales suplentes: Vicente de Armas, Juan Donoso, Pascual Monpellino Valentín Carazza, José Posse, Juan Duque, Ambrosio Malacalza.

Para consejeros escolares: Francisco Mezzano, Antonio Scarpati, Andrés Julierac.

Los candidatos sostendrán la siguiente plataforma:

1o. Municipalización de los servicios públicos e implantación de medidas tendientes a abaratar la vida del pueblo.

2o. Creación de un servicio de asistencia pública.

3o. Apertura de plazas y jardines para recreo del pueblo.

4o. Construcción por cuenta de la municipalidad de casas para obreros y venta a éstos por mensualidades que no excedan del precio corriente de alquiler.

5o. Extensión del alumbrado y empedrado en los barrios en que no existan.

6o. Supresión de toda subvención a la iglesia.

7o. Suministro gratuito de matrículas, útiles, ropas y comida a los alumnos pobres de las escuelas públicas.

8o. Reconocimiento y contribución de parte de la municipalidad a las sociedades de fomento.

9o. Percepción racional y científica del impuesto y mejor inversión de la renta pública.

EN MORON

Las elecciones municipales de Morón se efectuarán el 1o. de diciembre próximo. Los candidatos que fueron elegidos en la asamblea del Centro, efectuada el martes pasado, son los siguientes:

Para municipales: titulares: Adolfo Dickmann, José P. Baliño, Miguel Pizza, Francisco D. Justo, Santiago Perlotti, Carlos V. Badaracco, Juan Varela, Jacinto Cueto; suplentes: Santiago Gini, Abraham Gurtmann, Lucas Lázaro, Jorge Justo.

Para consejeros escolares: Samuel Caplansky, León Lahitou, Juan F. Maggi, Juan Sanguinetti, Ricardo F. Trazar

El Centro Socialista ha lanzado un manifiesto por el que se invita a los vecinos del partido de Morón a concurrir a la asamblea de proclamación de candidatos, que tendrá lugar el domingo 24 del corriente a las 4 p. m., en el salón-teatro de la Sociedad Italia Una, donde harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Juan B. Justo y los candidatos

La plataforma que sostendrán es la siguiente:

1o. Aplicación descentralizada de los impuestos. Reconocimiento legal de las comisiones vecinales de fomento.

2o. Aguas corrientes y obras sanitarias para las plantas urbanas de las poblaciones del partido.

3o. Establecimiento de alumbrado municipal en Villa Sarmiento y Hurlingham.

4o. Abolición de los impuestos que encarecen la vida.

5o. Aumento de sueldo a todos los peones y obreros que emplea la municipalidad. Reglamentación de la jornada de trabajo para los mismos y para todas las obras que la municipalidad licite o ejecute. Fijación de la jornada máxima de 8 horas de trabajo.

6o. Exoneración de impuestos municipales a las construcciones de casas para obreros y cooperativas de edificación, consumo, etc.

7o. Municipalización gradual de los servicios públicos.

8o. Combatir el alcoholismo.

9o. Establecimiento de escuelas de adultos, de bibliotecas públicas y de salas de conferencias.

10. Propender al fomento de toda iniciativa que tienda a desarrollar la población y el bienestar y comodidad de sus habitantes.

BAHIA BLANCA

En el momento de cerrar nuestra edición, recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal:

"12 p. m. — Acaba de efectuarse una gran asamblea, proclamando los candidatos socialistas para concejales. Una enorme concurrencia llenaba el amplio salón donde se desarrollaba el acto. Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre los cuales estaban los candidatos. Estos explicaron de una manera clara y precisa lo que significa el Partido Socialista dentro de la actual situación política del país y de los elevados principios que guían sus actos. Expusieron la plataforma a desarrollar dentro del gobierno municipal y los problemas de verdadero interés para el pueblo que tienen que resolver.

El público interrumpió con calurosos aplausos la palabra de los oradores socialistas.

Reina gran entusiasmo, que se traducirá en feliz éxito en las elecciones próximas."

Damos a continuación la lista de candidatos: Carlos Imperiale Quintana, Miguel Etchegaray, Francisco Lodolo, Pascual Sonzino, Matías Caballero y Bernardo E. Brusatori, titulares: Victorio Migliorini, Juan P. Muzzio y Orlando Brusatori, suplentes; Basilio Perussich, Juan Oler y Miguel Perussich, consejeros escolares.

He aquí el programa mínimo que sostendrán los concejales socialistas:

1o. Reducción de los impuestos municipales que encarecen la vida del pueblo.

2o. Reglamentación de la venta del pan, carne, leche y demás artículos de primera necesidad, y su municipalización.

3o. Inspección e higienización de los talleres, establecimientos industriales y barracas, por inspectores propuestos por los obreros y pagados por la municipalidad.

4o. Obligación de los encargados de las casas donde vivan obreros de colocarlas en buenas condiciones de seguridad e higiene.

5o. Extensión de los servicios municipales de los barrios que no los tienen.

6o. Supresión de las partidas de lujo en los gastos municipales.

7o. Jornada de ocho horas para todo el personal administrativo municipal y reducción del personal que resulte excesivo.

8o. Descanso hebdomadario obligatorio.

9o. Supresión de todo impuesto a las casas para obreros.

10. Baños públicos gratuitos.

11. Creación de un servicio especial de tranvías para obreros, a mitad de precio, durante las horas de entrada y salida del trabajo, o expendio de abonos con un 50 por 100 de descuento.

12. Creación de un asilo para niños huérfanos pobres.

13. Creación de un colegio de artes y oficios.

14. Supresión de toda asignación o donación al clero.

15. Supresión de todo impuesto de inhumación.

El nacionalismo en la escuela

LO QUE NOS CUESTA

Del informe de la comisión investigadora del Consejo Nacional de Educación, nombrada por la Contaduría General, extractamos hoy la parte que se refiere al precio de las peroraciones patrióticas del doctor Juan G. Beltrán.

El doctor Beltrán hizo sus primeras armas de hombre público en las filas del Partido Radical. Con el andar del tiempo y la rotación de las cosas, el opositor encarnizado del 93 se convirtió en uno de los hombres más serviciales del régimen de Figueroa Alcorta. Su actuación pública, estrechamente vinculada al Consejo Nacional de Educación, es, como va a verse, de las más relevantes.

Cuando la prensa socialista y obrera de todo el continente europeo se hacía eco de las persecuciones de que fué objeto nuestro movimiento durante los días memorables del centenario, y, más tarde, cuando el Congreso Socialista Internacional de Copenhague formuló su enérgica declaración de censura contra el régimen de vandalismo gubernativo aquí imperante, el doctor Beltrán se hallaba en París y asumió oficiosamente la representación patriótico-argentina que, en su sentir, exigían las circunstancias. Mandó imprimir mil hojas de una desautorización "rotunda" de la declaración del congreso socialista. Más tarde, formó parte de un congreso de la desocupación forzosa (chômage) organizado en París, y de su intervención en el mismo no tuvimos otra noticia sino la que dió el Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, presentándolo como delegado argentino en un congreso internacional "contra las huelgas".

Con estos ligeros antecedentes, nuestros lectores podrán comentar por sí mismos la parte del informe que a continuación transcribimos:

"En la sesión de agosto 6 de 1910, el H. Consejo resuelve comisionar al doctor Juan G. Beltrán, con motivo de su viaje a Europa, para que dé en el extranjero una conferencia poniendo de relieve la instrucción primaria de la República Argentina, con cargo de presentarla oportunamente al Consejo Nacional de Educación, asignándole por esa conferencia la suma de $ 1.000 m|n., suma que recibió el 28 de julio de 1910.

Exp. No. 9883 910. — Con motivo de la conferencia que dice haber dado el doctor Beltrán en la Sorbona sobre la educación primaria en la República Argentina, el 17 de noviembre de 1910, presenta una relación de gastos de traducción, impresiones y derechos abonados a la Sorbona, que importa la suma de 200 francos.

El señor presidente, en diciembre 30 de ese año, resuelve que por Tesorería se entregue al referido doctor Beltrán la suma de 5.000 francos, o sean $ 2.227.27 m|n., en concepto de lo invertido en traducciones e impresiones de su obra, de que da cuenta, y para hacer frente a imprevistos de su próxima gira.

Por nota No. 8039, de agosto 16 de 1911, el señor presidente resuelve que por Tesorería se pague al doctor Beltrán la suma de $ 800 m|n., como remuneración extraordinaria por la conferencia pronunciada en la Sorbona, sobre "La educación primaria en la República Argentina".

Por nota No 6778, de fecha junio 15 de 1911, el mismo señor presidente resuelve que la Tesorería pague al conferencista de escuelas militares, doctor Juan G. Beltrán, la suma de 140 pesos m|n, importe del viático que se le acuerda por 7 días, a razón de 20 $ m|n. diarios, para trasladarse a Tucumán a efecto de celebrar una conferencia en la Escuela anexa al regimiento 18o. de Infantería en conmemoración del próximo aniversario patrio.

Por nota No. 7255, de fecha julio 17 de 1911, el señor presidente resuelve asimismo que la Tesorería pague además al doctor Beltrán la suma de 195 $ m|n., que se le acuerda como reintegro de lo invertido de su peculio particular en pasajes, y otros gastos con motivo de la conferencia a que se refiere el párrafo anterior.

Por nota 8415, de fecha septiembre 4 de 1911, el señor presidente resuelve que la Tesorería pague a la orden del mismo conferencista la cantidad de 500 $ m|n., que se le acuerda para que el día 9 de ese mes dé una conferencia patriótica a las tropas destacadas en Mendoza.

El doctor Juan G. Beltrán goza de un sueldo mensual de $ 200, que se liquida por planilla. Su nombramiento se hizo por la siguiente resolución "Sesión de fecha mayo 18 de 1911. El H Consejo resuelve: Nómbranse conferencistas en los cuerpos del ejército nacional, en comisión y fuera de presupuesto, a los señores J. M. Sáenz Valiente, Andrés Ferreira (hijo), Juan G. Beltrán y César Carrizo, con la asignación mensual de $ 200 m|n., debiendo quedar cesantes en la terminación del curso, y en ningún caso tendrán derecho a sueldos de vacaciones."

Contra el nacionalismo de opereta

UNA VOZ AUTORIZADA Y FRANCA

El Brasil tiene su día — el 19 de noviembre — consagrado al "culto de la bandera". Parece que eso da lugar a una entusiasta fiesta que tiene por escenario el Parlamento mismo. Y el senador Ruy Barbosa, que según las muestras no se muerde la lengua, al mismo tiempo que se abstiene de tomar parte en tal acto, lo comenta así:

"No sé, ha dicho, si otros pueblos practican ese culto; pero en cambio me consta que tales pueblos ejercitan su patriotismo en las asambleas, en los parlamentos y en los litigios, apasionándose por el triunfo de la justicia soberana.

"Pero en el Brasil todo eso y mucho más ha desaparecido y resta solamente una ficción. El pueblo no vota, no elige, no delibera, no conoce sus autoridades, ni las tribunas parlamentarias; ve desprestigiada su justicia, pero sigue adorando la bandera de las fórmulas constitucionales

"Apenas si se guardan las apariencias. Las fuerzas armadas abandonan sus funciones técnicas y profesionales para dedicarse a la política. Esto nos reserva una suerte fatal como la de Turquía. Para compensarnos de todos estos males se ha creado el día de la bandera."

Poco más o menos, podríamos decir lo mismo que el senador brasileño.

Nuestros nacionalistas, patriotas de almanaque o de espectáculo, que parece no han inventado nada, para colmo de su vaciedad, se han refugiado en el gobierno escolar, y ya conocemos los frutos de su obra.

El proyecto de jubilaciones y pensiones

LO QUE DICE EL SECRETARIO DE "LA FRATERNIDAD"

El proyecto de jubilación del personal ferroviario preocupa hondamente a los obreros del riel, porque su sanción significa un porvenir menos triste para los que en el transcurso de los años dan lo mejor de sus esfuerzos y energías a las poderosas empresas que con buen provecho explotan en nuestro país el negocio de los ferrocarriles.

Ayer visitamos el local de la Sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras, conversando extensamente sobre tan importante cuestión con el secretario-gerente, ciudadano Guillermo A. Tello.

El despacho de la comisión de legislación

Todavía no conozco — nos dijo el ciudadano Tello — el texto íntegro del despacho de la comisión de legislación sobre el proyecto de jubilaciones. Por el editorial inserto en LA VANGUARDIA del miércoles me he enterado de la fórmula propuesta por la comisión para formar el capital de la caja, y estoy de acuerdo con las atinadas consideraciones expuestas en el artículo citado.

Objeciones de "La Fraternidad" al proyecto del doctor Carlés

La sociedad de maquinistas y foguistas —dice el secretario-gerente —, en una de sus últimas sesiones estudió a fondo el proyecto de jubilaciones y pensiones, formulando diversas objeciones, que es de esperar tendrán en cuenta nuestros legisladores. Estas objeciones han sido llevadas a conocimiento de los miembros de la cámara de diputados por una comisión designada al efecto por la Junta Directiva.

Los maquinistas y foguistas organizados quieren que a los efectos de la pensión sean computados los años de servicio en los distintos ferrocarriles en que el personal haya trabajado.

Muchas veces, por reducciones de personal o por el lógico deseo de mejorar, algunos obreros y empleados pasan a prestar sus servicios a otras líneas donde las condiciones de trabajo son más favorables. Además, las empresas suelen con frecuencia exonerar al empleado por motivos que no justifican tal medida, y sería injusto no computar a los ferroviarios los años de trabajo en distintas compañías.

Respecto a la formación del capital de la caja de jubilaciones y pensiones, entiende "La Fraternidad" que el personal ferroviario debe ser eximido de contribuir con sus salarios. Las empresas ferroviarias, que gozan de franquicias especiales y obtienen excepcionales rendimientos gracias al esfuerzo del personal, deben soportar esa carga.

Es también de justicia tener en cuenta las condiciones de trabajo entre el personal estable y el viajante, estableciendo para éste una diminución equitativa en los años de trabajo.

El trabajo de los maquinistas, foguistas guardas y demás personal de los trenes es el que lleva más rápidamente al agotamiento físico. Por eso es de todo punto razonable la objeción que hace "La Fraternidad" en el sentido de especificar en

la ley de jubilaciones una disminución de años para el personal viajante.

La reglamentación del trabajo

La sociedad de maquinistas y foguistas, y con ella todos los obreros y empleados ferroviarios — dice el ciudadano Tello — considera de imprescindible necesidad para que el proyecto de jubilaciones y pensiones sea en la práctica de resultados positivos, una disposición legal que reglamente el trabajo en los ferrocarriles, a objeto de asegurar la estabilidad del trabajador del riel, poniéndole a cubierto del despido arbitrario.

Es de suma necesidad establecer un reglamento de trabajo a base de jornadas equitativas, con descansos proporcionados que permitan al obrero o empleado ferroviario llegar a la jubilación en condiciones de disfrutar de ella.

La generalidad del público no conoce los salarios de hambre que gana la mayoría de los obreros y empleados ferroviarios y las jornadas brutales que muchos están obligados a realizar. Actualmente el personal presta servicio a discreción de las empresas. Sólo hay un artículo en el reglamento nacional de ferrocarriles (artículo 18) que determina la duración del trabajo para el personal del servicio de trenes, artículo que permite en los trenes de carga doce horas consecutivas, con más de dos horas de exceso para los casos extraordinarios.

Si se quiere que la ley de jubilaciones y pensiones se cumpla en la práctica — dice el secretaario de "La Fraternidad" — es necesario que se le dé un complemento: La reglamentación del trabajo en los ferrocarriles.

También es preciso que el obrero del riel se organice sólidamente, porque la fuerza de la asociación es el resorte más eficaz para exigir el fiel cumplimiento de las leyes y disposiciones que benefician a los trabajadores.

La inmensa mayoría de los obreros y empleados de los ferrocarriles, tiene, respecto al proyecto, los mismos puntos de vista que "La Fraternidad" y de todas partes [illegible] aprobación de la ley de jubilaciones que representa un poco de justicia social.

Notas del exterior

CONGRESO SOCIALISTA PORTUGUÉS

La Federación Socialista del Sur de Portugal ha celebrado un Congreso interesante en Lisboa en los días 4 al 8 del corriente mes.

Estuvieron representados en la asamblea regional 12 Centros, tres secciones, ocho comisiones parroquiales y tres periódicos, por 70 delegados. Entre las organizaciones representadas había una Unión de Mujeres Socialistas, de Lisboa.

Una de las primeras cuestiones debatidas fué la de la actitud del Partido ante la política nacional, acordándose aceptar, por unanimidad, las conclusiones siguientes:

"1a. Que el Partido Socialista Portugués, cooperando en la acción política nacional y no dejando que se retroceda bajo ningún aspecto, se mantenga dentro de la lucha de clases y en el más perfecto acuerdo con las resoluciones de los Congresos nacionales e internacionales.

"2a. Que considerando la República como una institución intermedia para nuevas formas sociales, el Partido afirma su absoluta indiferencia hacia las distintas fracciones en que se dividió el partido republicano, apoyando solamente aquellas reformas que se juzguen beneficiosas para los intereses de las clases productoras, cuando surjan."

Respecto al tema "Alianzas electorales" se aprobó una moción que dice:

"El Congreso resuelve no ocuparse en el momento actual de alianzas electorales, reconociendo que no entra esto en su misión y aplazando la solución para cuando las circunstancias lo exijan."

Para el tema "Clericalismo y militarismo", no se presentó ninguna ponencia escrita; sólo Fernandes Alves, uno de los ponentes, pronunció un discurso, sancionado con los aplausos de los delegados, en que se estimaba tan perjudicial la supremacía del clericalismo como la del militarismo, y afirmaba que en el reciente cambio de régimen no ha sufrido el clericalismo el ataque profundo que se pretende hacer creer.

La cuestión más interesante tratada en este Congreso fué la del sindicalismo a la francesa, pues en Portugal pretenden hacer estragos los ácratas con la nueva táctica, como les han hecho aquí.

El Congreso Socialista portugués ha acordado combatir contra los sindicalistas difamadores del Partido y defender nuestra doctrina, que abarca la acción política y la económica del proletariado en frente de las disparatadas teorías acráticas. Próximo un Congreso Sindicalista, nuestros correligionarios portugueses aprovecharán la oportunidad para celebrar actos en que se discutan las mismas cuestiones que trate el Congreso, y de este modo la clase trabajadora conocerá ampliamente ambas doctrinas y se inclinará hacia aquella que estime más completa y eficaz.

Y entre otras cuestiones de régimen interior, acordóse que el Partido Socialista portugués pida su afiliación en la Internacional Socialista en cuanto disponga de los fondos necesarios para pagar la cuota que le corresponda. El deseo de los socialistas portugueses es que su Partido figure en las filas de la Internacional cuando se celebre el próximo Congreso de Viena.

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión del 20 de noviembre 1912. — Presentes: Baliño, Bravo, Cambiaggio, Cúneo, Dickmann, De Tomaso, Iñigo Carreras, Folgar, Rouco Oliva, Vidal, diputado Justo y director de LA VANGUARDIA, Repetto. — Ausente sin aviso, Gianfrini.

Se reciben comunicaciones internas de los Centros Socialistas 1a., 6a., 12a. y 13a., 17a., Junín, Villa María, Posadas, Tandil, Arroyo Seco, Lincoln, Madariaga, Tres Arroyos, Lobos, San Pedro, Bernal, Tucumán; Santiago de Chile y de varios ciudadanos.

—Un afiliado del Centro Socialista de Lanús envía una comunicación respecto de la participación tomada en una asamblea por el adherente Berardo, con pase del Centro de la 4a. Se acuerda solicitar el envío de la carta orgánica del Centro para resolver el asunto.

Comisiones. — Se acuerda nombrar una comisión electoral y de propaganda y otra de estatutos, cartas orgánicas y apelación, a fin de que estudien todos los asuntos de su respectiva esfera que entren al Comité y propongan las iniciativas que crean pertinentes. La comisión electoral y de propaganda la forman Folgar, De Tomaso, Baliño, Bravo y Rouco Oliva. La de estatutos, Cambiaggio e Iñigo Carreras.

—El tesorero solicita autorización para solicitar el Centro Socialista Obrero un préstamo de 500 pesos, a fin de cubrir el déficit existente.

—El Comité reconsideró el acuerdo adoptado en la sesión anterior sobre cotizaciones, resolviendo dejar sin efecto la anunciada cotización trimestral debiendo las agrupaciones continuar cotizando en la forma que lo han hecho hasta ahora, a razón de diez centavos por cada adherente, según las planillas.

Registro gremial y electoral — La comisión electoral presentará al Comité, en su sesión próxima, un proyecto de organización de un registro gremial y electoral a base del padrón militar, y sobre tramitación de cartas de ciudadanía.

Los Accidentes del Trabajo

Ayer, a las 10.40 de la mañana, y en circunstancias que el obrero albañil Mariano Guibour se encontraba trabajando en la obra en construcción sita en la calle Cuzco 140, al subir a un andamio cayó al pavimento desde una altura de 5 metros, produciéndose lesiones de consideración en varias partes del cuerpo y además la fractura del brazo derecho.

Fué asistido por la Asistencia Pública. Tomó intervención la comisaría 40a.

—En circunstancias que el obrero Vicente Yozzi efectuaba una excavación en la calle San José 770, con el pico que trabajaba se lesionó en la mano izquierda.

Yozzi fué auxiliado en una farmacia próxima.

—En el edificio que se construye en la esquina de las calles Carlos Calvo y Bernardo de Irigoyen trabajaba ayer tarde el obrero Cataldo Pazzicari, de 17 años de edad, y debido a un descuido cayó del andamio donde trabajaba desde una altura de 6 metros, ocasionándose al caer al pavimento diversas heridas externas e internas de carácter grave.

En una ambulancia de la Asistencia Pública fué conducido al hospital Rawson, donde quedó en curación.

—Almirgue Bernardini, mientras trabajaba ayer tarde en el taller mecánico que existe en la calle Castillo entre Malabia y Canning, le fué apretado el dedo mayor de la mano derecha por el engranaje de la máquina donde trabajaba, produciéndose una herida que le fué curada por la Asistencia Pública.

Movimiento Obrero

EN LOS TALLERES DE MOVIMIENTO DEL PUERTO

Los 250 obreros que trabajan en estos talleres suelen a menudo hacer la siguiente pregunta: ¿Por qué se nos obliga a nosotros a trabajar la jornada de 9 horas, mientras que en las demás secciones de la repartición el horario es de 8 horas?

La contestación podría darla el jefe de talleres, que, en realidad, es el culpable de que el personal que trabaja a sus órdenes no disfrute de la jornada que rige para los demás obreros y empleados de la repartición.

La inmensa mayoría de los obreros que trabajan en los citados talleres están descontentos y quejosos por la anomalía reseñada, disgusto que cualquier día puede traducirse en un conflicto.

Haría muy bien el jefe de talleres en establecer la jornada de 8 horas para sus operarios, porque esa medida justa y equitativa borraría las diferencias de jornada en una misma repartición y al mismo tiempo contentaría al personal.

A LOS CONDUCTORES DE CARROS

Patrocinada por la sociedad de resistencia, se celebrará el próximo domingo a las 2 de la tarde, en la plaza de Las Heras, una conferencia de propaganda gremial.

Quedan, pues, invitados todos los carreros de la sección norte.

COMITE PRO PRESOS

Esta institución organiza para el 7 del próximo mes una función, conferencia y baile a beneficio de la caja social.

El cuadro dramático que dirigen los jóvenes Mario Landoni y Santos Tamburini pondrá en escena varias obras dramáticas.

En la proyectada función se procederá al sorteo de la rifa que el Comité tiene en circulación.

Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta que con fines tan solidarios prepara el Comité Pro Presos.

ALBAÑILES

Se ruega a los albañiles de buena voluntad pasen por Méjico 2070 a recoger manifiestos para la conferencia que se celebrará el domingo 24 del corriente, a las 2.30 p. m. en el Parque de los Patricios.

DE MONTEVIDEO

La huelga de picapedreros — Huelga de marmolistas en un taller

A pesar de las negativas de los dueños de las canteras del Paso del Molino, la huelga de los picapedreros continúa con el entusiasmo del primer día, sosteniendo todo el pliego de condiciones que en su oportunidad fué presentado a los patrones.

Además del ofrecimiento de que ayer dimos cuenta, relativo a la explotación de tres canteras, la sociedad de picapedreros recibió otro del señor Pedro Ayarzábal, dueño de la cantera del Cufré (departamento de Colonia), concebido en los siguientes términos:

"En vista de que esa sociedad está en huelga y precisando en mi cantera una gran cantidad de obreros, desearía que vinieran de ésa 20 o 30 picapedreros para elaborar adoquines, los que pagaré a $ 2.80 el ciento, dando herramientas afiladas y piedra libre. También si hay cuadrillas de 8 o 10 obreros que quieran trabajar, se les concede herramientas y carbón para afilar. Cantera abierta por mucho tiempo, pagando el ciento de adoquines a $ 3.20.

Dada esta proposición, en breve el Paso del Molino quedará totalmente sin picapedreros, pues la mayoría se marchará para Cufré, otros irán a la Chacarita y el resto se repartirá en las diversas secciones de la República, quedando en el Paso del Molino una simple comisión de huelga.

La Unión G. de Picapedreros ha publicado un extenso manifiesto dirigido al proletariado en general y a los picapedreros de Sud América en particular, en el que se explica el movimiento huelguista del Paso del Molino y se hace al mismo tiempo un llamado a la solidaridad para que ningún picapedrero vaya a traicionar la huelga.

—El gremio de marmolistas de Montevideo declaró la huelga a los patrones Lavriere y Vitacca, que tienen el taller en la calle Colonia número 340. La causa es debida a que dichos señores no quieren respetar el horario que rige para todos sin excepción alguna. No pudiendo conseguir obreros en ésta, trata ahora de obtenerlos en ésa. Por lo tanto damos el aviso con el fin de que ningún marmolista de Buenos Aires venga a traicionar la causa común que ahora defienden los de Montevideo.

Movimiento Social

CAPITAL

Centro de la 4a. — Este Centro, en su última asamblea, después de escuchar el informe de sus delegados al XI Congreso del Partido aprobó la siguiente moción:

"Oído el informe general de los compañeros delegados al XI Congreso del Partido y considerando que ellos supieron interpretar el deseo y voluntad de la mayoría de los afiliados a este Centro, la asamblea general aprueba su actuación acordándoles un voto de aplauso."

Se aceptaron los siguientes socios nuevos: Emilio Crovetto, Francisco Picardo, Manuel Couselo, José Molinari, Jesus Méndez, Juan Crovetto, Esteban Vitale, José Ibellione, Santiago L. Bardi, Juan Morbo, José Castagnaro, José Cichero, Pedro Gamboni, Mario Landini, Hipólito Ohiala y José M. Fernández.

FIESTAS

Centro de la 6a. y 9a. — Celebrará mañana sábado a las 8.30 p. m., en el salón-teatro "Progreso de Almagro", Venezuela 3959, una función, conferencia y baile a favor de la caja social.

El Centro artístico "Nuevo Rumbo", que dirige el compañero Pedro F. Broggini, pondrá en escena las obras "Guillermo Wartou", "Una limosna por dios", "Don Pedro Carusso" y "Violación de domicilio".

La conferencia estará a cargo del ciudadano Enrique Del Valle Iberlucea.

Terminará la fiesta con un gran baile familiar, que amenizará la orquesta que dirige el compañero Rafael Coiro.

Precios de las localidades: Hombres, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asiento, 30 centavos.

INTERIOR

Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires — El Comité provincial participa que ha trasladado su secretaría general a Tolosa, calle 31, entre 1 y 2.

AVELLANEDA — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., en Palaá 501, tendrá lugar la proclamación de los candidatos socialistas a las próximas elecciones municipales.

Hablarán los ciudadanos De Andreis, Casaretto y Oddone.

BANFIELD — El Centro Socialista de Lomas de Zamora organiza una función cinematográfica para hoy viernes, a las 8.30 p. m., en el teatro Universal de ésta localidad; se exhibirán interesantes cintas. En uno de los intervalos dará una conferencia el doctor Enrique Del Valle Iberlucea. Precio de la platea, 60 centavos.

LA PLATA — El Centro Socialista se ha trasladado a la calle 48 número 1120.

En adelante diríjase la correspondencia a la indicada dirección.

TOLOSA — El Subcomité Socialista realizará el domingo 24 del corriente, a las 3 p. m., en el salón-teatro del mismo, ubicado en la calle 31, entre 1 y 2, una importante conferencia de propaganda socialista. Hablarán los compañeros Carlos Rossi, Elías Melopoulos y Guillermo Aguirre Bengoa.

EXALTACIÓN DE LA CRUZ, 21 — El compañero Félix Antonio Mileo nos escribe significándonos la contrariedad con que los socialistas de Exaltación de la Cruz han recibido el acuerdo del último Congreso del Partido, por el que se exige un mínimum de 15 afiliados para constituir agrupaciones en el interior, en lugar de lo que fijaba el antiguo estatuto. Creen que esa resolución perjudicará grandemente a la organización local formada con 11 miembros.

No dudamos que, dado el entusiasmo y la convicción manifestados por nuestro estimado comunicante, los cuatro adherentes que faltan para integrar la cifra reglamentaria serán en breve cubiertos en el cuadro del Centro, para que éste pueda funcionar regularmente.

BRAGADO — El Centro Socialista de Bragado prepara una fiesta cinematográfica y conferencia para el 30 de Noviembre.

—En la asamblea celebrada el domingo se aprobó todo lo actuado por la comisión pro-fiesta.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro 1a. — Del Crucero 1162. Hoy a las 8 p. m. se reúne la comisión pro fiesta campestre.

Centro de la 6a. y 9a. — Méjico 3411. El lunes a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informe del delegado, reintegración de la C. A. y varios.

Centro Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Asamblea hoy a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, balances, correspondencia, socios nuevos e informe del delegado al Congreso.

Centro de la 16a. — Asamblea el domingo a las 9 a. m. Orden del día: acta, balance e informe del delegado al Congreso.

Lanús — Hoy viernes a las 7.30 p. m. asamblea. Orden del día: informe del delegado al Congreso y reconsideración de una asamblea del 12 de octubre.

Juventud Socialista Norte — Chile 730. Domingo 24, 2 p. m. Los aficionados del cuadro. Cítase especialmente a Chanusat, Cozzi y Mattioli.

Biblioteca Popular "Carlos Marx" — General Urquiza 1820. Mañana las 8 p. m. la comisión.

OBRERAS

Panaderos — Méjico 2070. Asamblea, domingo 24, 8.30 a. m.

Gasistas, Plomeros, y Anexos. — Méjico 2070. Martes 26. Estudio de Estatutos.

Federación Gráfica Bonaerense — Salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, asamblea el domingo a las 8 a. m. Orden del día: informe de los secretarios de la D. G. A. y de la C. M., elección de la comisión general administrativa, días feriados, morosos, designación de la comisión encargada del estudio y revisión de los estatutos.

Oficiales Peluqueros — Montes de Oca 1372 — El lunes 25, a las 9.30 p. m., asamblea general de propaganda.

Liga Internacional de Domésticos — Libertad 1276 — El domingo, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, informe del secretario, correspondencia, asunto administrativo, elección de varios miembros y asuntos varios.

CORREO

F. G. (San Fernando) — El proyecto a que usted se refiere es extensivo a obreros y empleados.

DEL INTERIOR

Buenos Aires

Acefalía municipal — Nombramiento de comisionado

MATANZAS, 21 — El P. E. de la provincia ha declarado en acefalía a la municipalidad de este partido, por cuanto el Concejo Deliberante practicó en minoría el sorteo de mesas escrutadoras, a pesar de que no se cuenta aquí con padrón de extranjeros, y de que han presentado sus renuncias los concejales José N. Ezcurra, T. Lagunda y G. Ardoino.

El P. E. designó comisionado municipal al señor J. B. Etcheverry para que se haga cargo de la comuna; pero como esta persona se encuentra al frente de la municipalidad de Florencio Varela, que se halla también en acefalía, ha sido reemplazado en ese puesto por el comisionado Alejandro Marcune.

Conflicto entre el P. E. y la municipalidad

LOMAS DE ZAMORA, 21 — El tronado conflicto entre esta comuna y el P. E. ha tenido su momentánea solución. La Suprema Corte de Justicia ha considerado la nota presentada por los señores Felipe Castro y Clementino T. Denicuelo, intendente y presidente del Concejo Deliberante de la municipalidad, resolviendo que, de acuerdo con las disposiciones constitucionales de la provincia y de la ley orgánica municipal, "se haga saber al P. E. y a la municipalidad de Lomas de Zamora que deben suspender todo procedimiento hasta que decida ese tribunal el conflicto producido manteniéndose las cosas en el estado en que estaban antes del decreto de 18 del corriente, por el cual el P. E. intervino en esa comuna".

Después de la resolución de la Suprema Corte de Justicia, se reunieron los ministros en acuerdo para considerar el asunto.

El comisionado municipal nombrado por el Ejecutivo se retiró del local municipal a espera de nuevas órdenes.

Elecciones municipales

LINCOLN, 21 — Con motivo de las próximas elecciones municipales, el Comité conservador de esta localidad ha lanzado un manifiesto pretendiendo demostrar que han sido los autores de los "progresos que se vienen señalando en la provincia y especialmente en la comuna". Sin embargo esta localidad no cuenta con hospital y no tiene siquiera una simple sala de primeros auxilios; los mataderos están a la intemperie, sacrificándose las reses en el fango; durante el verano hay una falta absoluta de agua; la luz eléctrica, a pesar de ser municipal, cuesta 10 centavos más cara por kilowat que en otras localidades.

En veinte años que ese partido es dueño de la situación local, no ha hecho absolutamente nada en beneficio del pueblo y, sin embargo, concurre a las elecciones hablando de "obras a realizar", sin que, a pesar de ello, se le conozca ningún programa.

El Centro Socialista ha resuelto no concurrir a los comicios.—Corresponsal.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

CARHUÉ, 21 — El Partido Conservador, dada la proximidad de las elecciones municipales, trae a este pueblo elementos reclutados en la Pampa Central, a los que entretiene y distrae con el juego y el alcohol, asegurándoles la consabida impunidad para cometer también delitos. No es extraño que el comité conservador gane la elección. El nombre se aplica bien a la cosa en la oportunidad: conserva el sistema, debe corresponderle el digno triunfo.

UN NUEVO PERIODICO SOCIALISTA

SAN PEDRO, 21 — El Centro Socialista de esta localidad ha resuelto editar un periódico de propaganda que se titulará 1o. de Mayo. Con tal objeto se ha nombrado una comisión de propaganda y dirección compuesta así: Administrador Marcelino Escobar; vocales: Nadal Julia, Ramón de los Santos y Lorenzo T. Crende.

Aparecerá probablemente el próximo domingo y se distribuirá por subscripción voluntaria.

A raíz del hecho sangriento de que dimos cuenta, acaecido en Puerto Obligado, ha sido remitido incomunicado a San Nicolás el camarada Enrique Pérez; por los informes que este Centro ha recogido, resulta que se le inculpa injustamente.

En vista de esto, este Centro resolvió solicitar del de San Nicolás su cooperación para tratar de libertar al detenido y levantar en ésta una subscripción a su favor. —Corresponsal.

San Luis

Legisladores concesionarios — Una sociedad explotadora

SAN LUIS, 21 — Se ha constituído en esta ciudad una asociación que, con el nombre de "Vías de comunicaciones y fomento general", explotará las concesiones del gobierno provincial, tales como caminos, ferrocarriles, líneas telefónicas, etc.

Esa sociedad, compuesta en su mayoría por legisladores gubernativos, ha iniciado sus trabajos solicitando del P. E. una concesión para la explotación de vías de comunicación en la provincia, pedido que con el proyecto de ley, debidamente redactado ha sido enviado a la legislatura.

Es de suponer que, desde el momento que esa compañía está compuesta por los legisladores, ha de acordarse "incontinenti" la aludida concesión, como así también las que la sucedan.

El asunto es verdaderamente grave puesto que se trata de una explotación del pueblo, escudada por el título de "fomento general", y un atentado al progreso de la provincia. Los caminos de la provincia pasarán por obra de dicha concesión a ser de propiedad exclusiva de una compañía particular con privilegios y facultades amplias para cobrar derecho de peaje sobre vehículos, viajeros y mercaderías.

Noticias varias

Un record

El vapor italiano Ducca degli Abruzzi, que partió anteayer de Génova para ésta, trae 2499 pasajeros.

Nueva línea de vapores

Se ha formado en Bruselas una compañía que establecerá desde el año próximo una línea de vapores entre Amberes y el Río de la Plata.

En la justicia

Ayer juraron los siguientes nuevos magistrados: camaristas Valentín Luco y González Roura; jueces del crimen, Carlos O. Bunge, Carlos S. Martínez y Francisco Ramos Mejía, y los fiscales Eduardo Nión y Clodomiro Zavalía.

Exámenes

El lunes 2 de diciembre comenzarán los exámenes de los alumnos libres de las escuelas dependientes del Consejo Nacional.

Tráfico en Florida

La policía ha solicitado de la municipalidad que permita el tráfico por Florida, de 4 a 7. Se dió traslado al Concejo Deliberante.

La torre Rivadavia

La dirección de paseos ha dictaminado favorablemente a la erección de esa torre, que será más alta que la Eiffel.

Museo de Bellas Artes

El ministerio de I. Pública ha encomendado la confección de un anteproyecto de edificio para el Museo de Bellas Artes.

Oficina de pasaportes

En esta oficina, del hotel de inmigrantes, se ha establecido que todos los empleados sean mujeres.

Inmigración

Durante los últimos veinte días entraron al país 30.798 inmigrantes y salieron 4244.

Indulto

El ministro de I. Pública conmutó la pena del tiempo que le faltaba por la de destierro al preso Gustavo Haermann.

Armada peruana

Dentro de breves días llegarán a nuestro puerto tres buques de guerra peruanos. Bueno!

El "Samara"

Este buque, que había varado en el canal, pudo zafar por fin a la 1 de la mañana de ayer.

Pago de una deuda

El ministro de hacienda manifestó que remitirá al Congreso el mensaje por el cual el P. E. se hará cargo del pago de la deuda al Consejo N. de Educación por cuenta de la municipalidad.

Fallecimiento de un ex presidente

Ayer falleció en Montevideo el general Máximo Tajes, ex presidente de la República Oriental.

Contestando cargos

Ayer tarde fué enviada por el doctor Lacasa a la contaduría de la nación la contestación a los cargos que le hiciera el doctor Cullen.

Nuevo destructor de langosta

En Rafaela se ensaya una nueva fórmula que consiste en una pasta a la que se agrega agua. Parece ser mortífera para la langosta.

Ladrillos de la Pirámide

Se entregaron al Museo Histórico los ladrillos de los cimientos de la pirámide de Mayo.

El trabajo de las mujeres y los niños

El secretario del Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños nos envía la siguiente carta:

"Este Comité se ha dirigido por nota, el 11 de septiembre ppdo., al director de correos y telégrafos de la nación, haciéndole presente la infracción que se comete en esa repartición a la ley 5291, en su artículo 8o.

Viendo que el señor Roseti seguía permitiendo la infracción, nos dirigimos al jefe de policía, general Dellepiane, y no obteniendo ningún resultado, nos hemos dirigido al ministro del Interior, doctor Indalecio Gómez, sin que hasta la fecha se haya podido conseguir que dicha repartición diera cumplimiento a lo establecido por la ley respectiva.

En esa repartición no se tiene consideración a ciertas empleadas que, estando próximas a ser madres, se ven obligadas a estar en la oficina desde las 2 de la tarde hasta las 10 de la noche.

He aquí un dato concreto.

En una sucursal de correos hay una empleada próxima a dar a luz, que hasta camina con dificultad; esta empleada se ve

FOLLETÍN DE "LA VANGUARDIA" 19

EUGENIO CAMBACERES

(Potpourri)

Silbidos de un vago

Dirigir una asamblea, echar, de pie, su bravo discursete, dando cuenta del estado de la asociación; anunciar que se va a proceder a la elección de los miembros que han de integrar la Comisión Directiva, fallando como juez inapelable, en caso de empate; instalarse en una de las mesas del comedor a saborear una sopa de ostras en conserva, última palabra de la ciencia, "chic" supremo, según él, de la química culinaria, por más que al bestia de Saravin no se le ocurra nombrarla ni en broma; hacer su solemne aparición en una noche de baile, vestido de punta en blanco, con toda paquetería, y dispensando, a diestro y siniestro, miradas de soberana protección como un monarca en su corte; acercarse a una dama de campanillas y dar con ella una vuelta por los salones para que todo el mundo lo sepa, lo mire y lo admire; hacer alarde de un buen gusto, del que, desde luego, puedo ofrecer a ustedes un "spécimen" en los dichosos faroles del balcón etc., etc., brillar, en una palabra, lucirse, descollar como hombre de mundo y caballero de gran tono, ahí le duele, ése es su débil.

Apuesto y no pierdo a que si le dan a elegir entre la presidencia de la República y la del Club, opta, sin titubear, por la segunda.

Cada loco con su tema, y, "meno male", como dicen los italianos, que al fin y postre, éste no perjudica a nadie con el suyo.

Bueno, por otra parte, digno, honrado, caballero, aunque no muy mano abierta, que se diga, es uno de esos seres perfectamente inofensivos, que uno no puede conocer sin querer y estimar.

Cruza los salones y los vuelve a cruzar, va y viene en continuo movimiento como la ardilla, con dos máscaras colgadas de los brazos, y acaso otras dos de los faldones, el artista más popular del teatro nacional.

Es lo que llamaré, si ustedes me lo permiten, un antiguo joven.

Antiguo, porque pasan de 65 los mil ochocientos y tantos que han recorrido el calendario, desde que vió la luz hasta la fecha.

Joven, porque, a pesar de su edad, nada en él ha envejecido, ni su carácter, ni sus ideas, ni sus costumbres, ni su corazón, sensible siempre a los hechizos femeninos, ni aun su cutis, que conserva fresco y terso, como el de una doncella de quince primaveras.

¿Y las barbas?

Poco a poco; había previsto la objeción y la refuto victoriosamente.

Eso es un "genre" de hombre "blasé", una coquetería.

Lo de las mujeres coloradas y rollizas que beben vinagre para ponerse pálidas y hacerse las lánguidas y las interesantes.

Y si no, ¿qué le costaría pasarse la navaja?

Sin ser un buen mozo, muy lejos de eso, ha sido un hombre de buenas fortunas, lo que se explica: vivo, audaz, generoso y discreto, reunía muchas de las condiciones exigidas para hacer carrera con las hijas de Eva.

He dicho discreto y me aferro en lo dicho, por más que esto semeje a paradoja.

Si ustedes tienen relación con él, aunque sea simple relación de calle o de Club, más de una vez les ha de haber tocado formar parte del corrillo donde mi hombre toma la palabra y lleva la batuta para contar sus campañas amorosas, para hacer crónica de sus aventuras galantes.

Buenos Aires en la época de Rosas, Montevideo y el Buceo en los tiempos de Oribe, ése ha sido, según él, el más vasto teatro de sus hazañas.

De allí donde "farfallone amoroso, andavo notte e giorno d'intorno al giardin', delle belle, turbando il riposo", etc.

Es allí donde todos sin excepción, lindas y feas, casadas y solteras, cayeron a millones bajo el filo de su formidable tijera, [illegible]

Es él, en una palabra, [illegible] dios del amor.

Todo esto él lo dice y repite al que se lo quiere oír, lo cuenta y lo recuenta, saboreando con indecible delicia [illegible]

Pero, ¿a que nunca lo han pillado ustedes en [illegible]?

¿A que no lo han visto, ni aun arrastrado por [illegible] de la improvisación, cometer una imprudencia, hacer una alusión, lanzar un indicio que pueda haberles hecho suponer que se trata de ésta, o de aquélla, o de la de más allá?

Cuenta el milagro, sin jamás nombrar al santo, y esto es cabalmente lo que se llama [illegible] en la lengua de Cervantes [illegible] lo que dice.

"D'accord, mais [illegible]"

Cuando de viejo cojea uno de un pie, se muere uno con la cojera, y no hay remedio.

Convengan conmigo, sin embargo, en que [illegible]

Después de haber añadido [illegible] manija, [illegible]

extraordinario talento y por su fealdad más extraordinaria aún.

Durante los años de feliz memoria, en que las vistas cortas y estrechas de un patriotismo [illegible]

[illegible]

Argentina.

Pluma filosa y acerada, diarista camorrero y buscapleitos, [illegible] en la brecha de la vida pública, [illegible]

Prosista y versificador mediocre de la escuela romántica, [illegible]

[illegible]

horizonte con la calla de la tiranía, des- [illegible]

[illegible]

esa profesión, contribuyó con todo el de [illegible]

[illegible]

(Continuará)

obligada a permanecer en dicha sucursal desde las 2 de la tarde hasta las 10 de la noche, en un estado tan lamentable, en contravención a la ley.

Sin otro motivo, saluda al ciudadano director — Enrique Barca."

UNIVERSIDADES POPULARES

ATENEO POPULAR

El domingo 24 del corriente tendrá lugar la excursión a La Plata de los alumnos adherentes y amigos de Ateneo Popular, con arreglo al siguiente programa:

8.20 a m.—Partida de la estación Constitución.

11 a m.—Conferencia del doctor Ricardo Gaus en la Escuela Superior de Física sobre "Las ondas hertzianas y la analogía de los fenómenos eléctricos y ópticos".

Sumario de la conferencia: 1.—La propagación de las ondas en el espacio; 2.—La reflexión de las ondas; 3.—La polarización, 4.—La refracción; 5.—Los rayos catódicos, 6.—Algunas experiencias con radium; 7.—El arco cantante; 8.—Experiencias sobre aire líquido.

12.30 p. m.—Almuerzo campestre en el Bosque, ofrecido a los excursionistas por el señor Ernesto Nelson.

3 p. m.—Visita al Museo de la Universidad para ver el Diplodocus Carnegie.

7 p. m.—Excursión de recreo a Río Santiago y las islas.

7 p. m.—Visita al Observatorio de la Universidad para observar planetas y estrellas.

9.28 p. m.—Regreso a Buenos Aires.

Municipales

Pavimentación — Por ajustarse a las prescripciones de la ley 7091, que rige en la materia, fué aprobado el contrato celebrado entre los vecinos y los empresarios García y Cía., para pavimentar con adoquines de granito la calle Amambay de Flores a Bogotá.

Ensanche de una calle — En el departamento de obras públicas se preparan dos planos relativos al ensanche de la calle Suárez de Moussi hasta Pedro Mendoza, obra autorizada por el Concejo Deliberante. Una vez confeccionados y aprobados dichos planos, el director de aquel departamento solicitará autorización para iniciar las gestiones tendientes a obtener la venta ad referéndum de los terrenos afectados por el mencionado ensanche.

Solicitando una plaza — A la comisión de fomento del Caballito, que solicitó la formación de una plaza pública en el triángulo de terreno que forman las calles Caballito, Rojas y Franklin, se le hizo saber la imposibilidad que existe en realizar tal obra, debido a que la adquisición de esos terrenos no ha sido autorizada por el Concejo Deliberante.

Hechos diversos

EL INCENDIO DE AYER

Pocos minutos antes de la 1 de la tarde se declaró un incendio en la fábrica de chocolates La Perfección, que el señor Carlos Colombo tiene establecida en la calle Caseros 834.

El fuego se originó en un galpón de cuatro metros de largo por tres de ancho, donde funcionaban las máquinas secadoras de bombones finos.

A la hora de declararse el incendio se encontraba en el galpón el peón Carlos Fevera, quien dió la voz de alarma.

En el acto se dió aviso a los bomberos, acudiendo los destacamentos de las comisarías 14 y 16 y una auto-bomba al mando del subteniente Allende.

Fué armada una línea de mangueras y con ésta se atacó a las llamas, que quedaron dominadas después de media hora de lucha.

El establecimiento gira con un capital de 200.000 pesos, asegurado en igual suma en 16 compañías.

Los perjuicios no han sido avaluados.

Otro incendio

A las 5 de la tarde de ayer, en la tienda y mercería La Inglesa, establecida en la calle Cabildo 238º se originó un principio de incendio en las vidrieras del comercio.

Como el fuego amenazara propalarse al resto del negocio se llamó a los bomberos de Belgrano, concurriendo el destacamento de ese punto y agentes de la comisaría 29, que lograron extinguir el fuego en breves minutos a baldes de agua.

Los perjuicios ascienden a 400 pesos.

Leche de mala calidad

Los inspectores municipales, en la comisaría 11 analizaron ayer 3255 litros de leche, resultando 115 litros de mala calidad.

—En la comisaría 42 se inspeccionaron 1340 litros, inutilizándose 20 por adulterada. Se aplicó la multa correspondiente a un expendedor.

Mucamo desaparecido

Se ha presentado ayer a la comisaría 3 la señora Mercedes de Maneros, domiciliada en la calle Sarmiento 1470, denunciando que un individuo que tomó anteayer como mucamo desapareció horas después, sustrayéndole objetos y ropas por valor de 1150 pesos.

El juego clandestino

La comisaría de investigaciones detuvo ayer en el café de las calles Tucumán y Cerrito a Marcelo Monte, que se ocupaba en la venta de boletos de sport y formación de redoblonas. Se le secuestraron 280 pesos procedentes de la venta de boletos.

Hurto

Antonio Riba, domiciliado en la calle Rondeau 1755, denunció ayer en la comisaría 28 que anteanoche, mientras dormía en compañía de Roberto Benzane, con la puerta de la habitación abierta, han entrado ladrones hurtándole al primero una cartera conteniendo 200 pesos y que guardaba en un bolsillo del saco.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Un peso oro vale 2.27 m|n.
Un peso moneda nacional vale 0.44 oro.
Un argentino (5 oro) vale 11.36 m|n.
Un franco, una peseta o una lira valen 0.45 m|n.
Una libra esterlina (5.04 oro) vale 11.45 m|n.
Un dólar vale 2.35 m|n.
Un marco vale 0.56 m|n.
Un rublo vale 1.81 m|n.
Una corona vale 0.47 m|n.
Un peso chileno vale 0.45 m|n.
Un peso boliviano vale 0.93 m|n.
Un peso paraguayo vale 0.18 m|n.
Mil reis del Brasil valen 0.70 m|n.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos a la vista:

Sobre Londres, 48 9|16.
" Francia, 5.08 1|2.
" Alemania, 4.13 1|2.
" Italia, 5.07 1|4.
" España, 5.33 pesetas.

Cereales

Ventas de ayer

Trigo barletta — 703 bolsas en el Once a pesos 6.80, 196 íd. 5.30, 273 íd. en Sola 6.50.

Trigo ruso — 500 bolsas en el Once a pesos 7.20.

Trigo tue las — 280 bolsas en el Once a pesos 6.40.

Francés — 860 bolsas en el Once a pesos 6.60.

Trigo varias clases — 805 bolsas en el Once a pesos 6.30.

Maíz amarillo — 90 bolsas en el Once a pesos 4.75, 280 íd. 4.10, 685 íd. 3.80 185 ídem 3.50, 190 íd. 3, 870 íd. 3.20, 1.928 ídem en Sola 4.05, 145 íd. 4.10, 550 íd. Buenos Aires 4.65.

Maíz colorado — 100 bolsas en el Once a pesos 4.50, 400 íd. en el Riachuelo 4.25

Avena — 200 bolsas en el Once a pesos 6.30, 158 íd. 4.40.

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital é interior, por mes $ 1.20
En el exterior. " Fcs. 4.—
Número del día. " Ctv. 0.05

PAGO ADELANTADO

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración, a nombre de Domingo de Armas, administrador.

Precio del ejemplar
5 ctvs.
en toda la República

MARITIMAS

Correspondencia a salir

22 para Brasil, Las Palmas y Londres por el vapor inglés Higland Warrior, a las 8 a. m.
23 para el Brasil y Europa, por el vapor inglés Arlanza, a las 8 a. m. (con alcance hasta las 3 p. m.)
22 para el Brasil, Dakar y Europa, por el vapor austriaco Sofía Hohenberg, a las 2 p. m. (sin alcance).
23 para Port Stanley, Punta Arenas, Valparaíso y el Callao, por el vapor inglés Oransa, a las 3 p. m. (sin alcance hasta las 8.30 p. m.)
23 para el Brasil y Europa, por el vapor italiano Regina Elena, a las 8 a. m. (sin alcance)
26 para Brasil y Europa, por el vapor italiano Cordova, a las 8 a. m. (sin alcance).

Correspondencia a llegar

22 de los puertos del Sud, por el vapor argentino Presidente Mitre.
22 de Europa, Dakar y Brasil, por el vapor alemán Coburg.
23 de Europa, Dakar y Brasil, por el vapor francés La Gascogne.
23 de Europa, Las Palmas y el Brasil, por el vapor inglés Higland Laddie.
24 de Europa y Brasil, por el vapor inglés Amazon.
24 de Europa y el Brasil, por el vapor francés Divona.
24 de Europa y el Brasil, por el vapor italiano Umbría.
25 de Europa, Canarias y Brasil, por el vapor español León XIII.

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de LA VANGUARDIA.

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.)—Cirilo Comas.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.
AZUL—F. Lojo, Arenales esq. Bolívar.
AVELLANEDA—Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan
AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 212.
ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Salgado.
AÑATUYA — Martín Coronel.
BARADERO—Miguel Longo, Panadería "La Liberal".
BRAGADO—Héctor Cesana.
BERNAL — Francisco Cúneo.
BALCARCE—Egidio Lofiego.
BULNES (F. C. P.)—José Fanti, Taller Mecánico.
BOLIVAR (F. C. S.)—Luis M. Ceruti.
BAHIA BLANCA — B. M. Calneggia, Buenos Aires 258.
BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano Irurzún.
CORONEL SUAREZ —Ricardo del Vó.
CONCORDIA—Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Anastasio Urdines.
CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.
CHASCOMUS (F. C. S.)—Miguel Pierri, calle Lamadrid 108.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina, calle Plácido Martínez 924.
Munch, calle San Luis 1063.
CORDOBA — Carlos Ferro, Corrientes número 452.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.
CORRAL DE BUSTOS (F.C.C.A.)—Julián Muñoz.
CAMPANA — Manuel Olivera, Casa Baldonich
CURUZU CUATIA — Pedro Dutil
CORDOBA — Carlos Ferro, Tablada 168.
CRUZ DEL EJE (Córdoba) — B. P. Zavala.
CURUZU CUATIA—Eugenio Saloj.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre)
DIVISADERO — Domingo Dessaso.
EXALTACION DE LA CRUZ — Félix Antonio Mileo.
ESTACION PATRICIOS, F. C. G. B. A —Aquiles Fugasoli.
GÜEMES (F. C. C. N.) — Francisco Moreno.
GENERAL LEVALLE (F.C.P.)—Francisco Ranalli.
GUATRACHE (F. C. P.)—Juan Mingo.
GENERAL LAMADRID—Juan Quaini.
GENERAL URQUIZA—Javier Huguet, calle Altolaguirre 2813.
HALSEY (F. C. O.) — M. R. Barlá.
ING. WHITE — N. Borghetti (peluquería).
JUNIN—Javier Castro, calle Rioja 335.
LA PLATA — Aguirre Bengoa, 3 número 880.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba —Temperley.
LINIERS (F. C. O.)—León Lahitou, calle Amadeo Jacqui y Centenario.
LABOULAYE—Manuel A. Moreira.
LA PLATA—Agencia Carbonell.
LANUS (lado oeste) — Luis Amodio, calle Martín Fernández 1370.
LINCOLN (F. C. O.) — Angel Conellio Tomeo.
LOBOS—Albino Capponi.
LA CARLOTA (F. C. P) — Francisco Riglos Cosla
MAIPU — Domingo Travaglia
NECOCHEA — José Barbaglia.
MAR DEL PLATA — Pedro C. Ojeda, Moreno 3601.
MORON — Eduardo Canesla, Alvear y Yatay.
MENDOZA—José A. Vila, San Luis 363
NECOCHEA — Norberto Dávila, Gral. Mitre 200, esquina Díaz Vélez.
NUEVE DE JULIO — Paulino Francia.
OLAVARRIA—Ignacio Umbarrena.
PATRICIOS — Aquiles Fugaroli.
PATAGONES—Jacinto Pizzorno.
PERGAMINO—Manuel A. Asso, Buenos Aires 975.
PUNTA ALTA (F. C. S.)—Juan Carmona, periódico "La Verdad".
POSADAS (Misiones) — Jacinto Coza.
PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastre.
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles
RUFINO — Juan L. Sacchi.
RAMOS MEJIA — Santiago Gini, casas de "El Hogar Obrero".
ROSARIO — Víctor Pozzolli, General Mitre 764.
RIO CUARTO (F.C.R.)—R. Gacitúa Alvarez, Alberdi 556.
RECONQUISTA (Santa Fe) — José M. Morales.
SALTA — Pablo Mariño, Urquiza 734.
SUNCHO CORRAL — Martín Coronel.
SAN NICOLAS—Duilio Andrin, Garibaldi 589.
SEVIGNE (F. C. S.)—Juan Scola.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre.
SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.)—Héctor Storni, Imprenta, Boul. 25 de Mayo.
SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — Delfín A. Vera.
SANTO TOME — Florencio S. Jiménez, Agencia de periódicos.
SAAVEDRA (F. C. S.)—Vicente Arsuel (foguista).
SANTA FE — Italo Vighi, Saavedra 631.
SANTIAGO DEL ESTERO — Tito Catatol, calle Tucumán 117-119.
SAN RAFAEL (Mendoza).
SALTA—Bernardo Lastech, Florida 196
SAN JUAN — Fernando Soldati, calle
TOLOSA (F. C. S.)—S. Aguirre Bengoa, calle 3 núm. 380, La Plata.
TANDIL—Donato Maestrángelo, Avenida Colón 1540.
TIGRE—José Caldara, calle de la estación Canal.
TALLERES—Juan B. Clemenbou, calle Rosa, entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba.
TRES ARROYOS — Ceferino Georgetti, Pueyrredón 232.
TUCUMAN—José A. Sandoval, Las Heras 136.
TRES ALGARROBOS (estación Cuenca, F. C. O.)—José Marina (sastrería).
VILLA DOMINICO (F. C. S.) — Juan Donoso.
VILLA MARIA (Córdoba) — Antonio
VILLA MERCEDES (San Luis)—Simón Sacia, Estación Talleres
VILLA DOLORES (Córdoba) — Federico Viasara.
WILDE (F. C. S.)—José Nine.

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Arijon, Mercedes 470.
PAYSANDU (R. O.)—José Bassotti.
GUAYAQUIL (Ecuador)—Aurelio Suárez.

SOCIEDADES GREMIALES

Ebanistas, similares y anexos — Méjico 2070.
Bronceros y anexos — Méjico 2070
Unión de Confiteros — Rincón 153.
Conductores de Vehículos — Carlos Calvo 2786.
La Fraternidad, sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras — Perú número 261.
Federación Gráfica Bonaerense — Estados Unidos 1056.
Federación Obrera Marítima — Olavarría 363.
Caldereros y anexos — Pedro Mendoza 1435 (altos).
Profesores diplomados ó autorizados de enseñanza secundaria — Perú 151.
Vendedores de diarios—25 de Mayo 376.
Obreros Panaderos — Humberto I número 2200.
Cámara sindical de Cocineros y pasteleros — Salta 136.
Federación de fundidores, modelistas y anexos — Montes de Oca 972.
Calafates Unidos — Garibaldi 1554.
Constructores de carruajes — Méjico 2070.
Conductores de carros — Montes de Oca 972.
Carpinteros de ribera y anexos — Pedro Mendoza 1435.
Maquinistas Bonsak y anexos — Méjico 2070.
Empajadores de damajuanas — Méjico 2414.
"Unión Obrera del Afirmado" — Chile número 730.
Herreros de Obras — Méjico 2070.
Cortadores de calzado — Humberto I 2200.
Obreros Fideeros — Méjico 2070.
Obreros Sastres — Méjico 2070.
Enfermeros, enfermeras y anexos — O'Brien 225.
Marmolistas — Méjico 2070.
Pintores Unidos — Méjico 2070.
Picapedreros y graniteros—Méjico 2070.
Oficiales Peluqueros—Moreno 1295.
Liga Internacional de domésticos—Libertad 1276.
Obreros del puerto—Montes de Oca 972.
Obreros Carpinteros—Humberto I 2200.
Las sociedades obreras no incluídas en esta lista que quieran figurar en esta sección, pueden enviar sus señas á la redacción.

DE MONTEVIDEO

Partido Socialista

Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Colonia 114.
Centro Socialista "Carlos Marx", Mercedes 470.
Centro Socialista de la 2a. y 3a. sección, Sarandí 85.
Centro Socialista de la 12a., Avenida Garibaldi 95.
Centro Socialista de la 18a., Cervantes 14 (Pocitos).
Centro Socialista de la 19a., Guaviyú núm. 115.
Imprenta del periódico "El Socialista", Buenos Aires y Treinta y Tres.
Comité de la prensa socialista, Buenos Aires y Treinta y Tres.
Centro Socialista de la 8a., Madrid y Minas.
Centro Femenino "Emancipación," Curiales 14 (altos).

Sociedades gremiales

Artes Gráficas, Médanos 152.
Constructores de carros, Magallanes 123 A.
Obreros Unidos de la luz eléctrica, Madrid y Minas.
Unión Obreros Talabarteros y anexos, Mercedes 470.
Unión de Linotipistas, Asunción 5.
Lustradores de muebles, Mercedes 470.
Escultores en madera, Mercedes 470.
Constructores de carruajes, Médanos 152.
Obreros Municipales, Médanos 152.
Obreros Panaderos, Médanos 152.
Escultores en yeso, Médanos 152.
Cigarreros de hoja, Médanos 152.
Obreros Zapateros, Médanos 152.
Cortadores de calzado, Magallanes 123.
Carpinteros de obra blanca, Magallanes 123.
Maquinistas de calzado, Magallanes 123.
Obreros albañiles, Magallanes 123.
Obreros Mecánicos y anexos, Colonia y Cuareim (sótano).
Obreros ebanistas, Médanos 152.
Aserradores, Miguelete 205.
Conductores de vehículos de carga, Nicaragua 105.
Obreros molineros, Nicaragua 105
Obreros Fideeros, Nicaragua 105.
Obreros sastres, Durazno 103.
Enfermeros y anexos, Maciel 67.
Obreros electricistas, Juncal 174.
Foguistas unidos, Treinta y Tres 43.
Obreros Carpinteros de Rivera, Treinta y Tres 43.
Unión Cosmopolita de Mozos, Florida 155.
Dependientes de almacén, Guarany 29.
Centro de Cocineros y anexos, Reconquista 167.
Obreros Varaleros y anexos, Inglaterra 60 (Villa del Cerro).
Obreros desolladores y facnadores, Inglaterra 60 (Villa del Cerro).
Obreros carboneros y marineros, Inglaterra 60 (Villa del Cerro).
Centro Internacional, Río Negro 274.
Obreros pintores, Médanos 152.
Obreros mosaiquistas, Nicaragua 105.
Obreros peluqueros, Durazno 103.

Avisos profesionales

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888
Comité Electoral Central, Defensa 888

CENTROS ADHERIDOS

Capital Federal

Villa Ortúzar...	Rosetti 1826
Villa Modelo....	Altolaguirre 1985
Sección 1a.......	Esquiú 395 (F. P.)
" 1a......	San Fernando 2477
" 2a......	General Urquiza 1818
" 3a......	Vieytes 1455
" 4a......	Del Crucero 1162
" 5a......	R. L. Falcón 2761
" 6a......	Zuviría 565
" 8a......	General Urquiza 1422
" 9a......	Méjico 2414
" 12 y 13..	Chile 730
" 17a......	Loreto 3779
" 19a......	Republiquetas 3481
Obrero	Méjico 2070
" Noroeste	Alvarez 887
del Norte ...	Paraguay 975
Socialista Femen.	Méjico 2070.
Avangard.......	Ombú 365.
Worwarts.......	Rincón 1141

Provincia de Buenos Aires

La Plata.......	Calle 3 número 761
L. de Zamora..	9 de Julio y Dorrego
Federac. S. Prov.	Calle 3 No. 7
Tolosa	Calle 31 entre 1 y 2
Avellaneda......	Palán 501
Villa Domínico..	Avellaneda
Lanús..........	2 de Mayo 41
Talleres........	Calle Roca 480
Quilmes.........	Almirante Brown 515
Bernal	Belgrano 323.
Bernal, Sub cté	Los Hornos.
Tres Arroyos..	Independencia 316
Azul	Juárez 28
Bahía Blanca...	España 425
Mar del Plata...	Avenida Luro 649
Morón	Brown 1136.
Lincoln	Lincoln
Tigre	Calle Estación Canal
Campana	Comercio 375
San Nicolás.....	Libertad 235-27
Bragado	Gral. Paz 1454
San Pedro	San Pedro
Tandil	General Rodríguez 751
Junín	"Casa del Pueblo"
Pergamino......	Pergamino
Olavarría.......	Pringles esq. San Martín
Santos Lugares..	Santos Lugares
Lobos	Lobos
San Fernando...	Colón 534
Gral. Madariaga.	General Madariaga

Provincia de Córdoba

Córdoba	Jujuy 443
V. María FCCA..	Villa María, FCCA.
S. Francisco "	Urquiza 151
Laboulaye	Córdoba, F. C. P.
Río Cuarto.....	Cabrera y Alej. Roca

Provincia de Santa Fe

Rosario	Sarmiento 1251
Santa Fe.......	Saavedra 631
Arroyo Seco....	Pueblo Aguirre, FCCA
Rufino.........	Rufino

Provincia de Mendoza

Mendoza	General Urquiza 151

Provincia de La Rioja

Rioja	Rioja

Tucumán

Tucumán	General Paz 582

Santiago del Estero

Sgo. del Estero .	Santiago del Estero

Salta

Salta	Libertad 539

Gobernación de Misiones

Posadas	Posadas

INFORMACIONES UTILES

BIBLIOTECAS

Biblioteca Popular "Florentino Ameghino — Entrada libre al salón de lectura todas las noches de 8 á 10. Vieytes 1455.

Biblioteca Obrera—Méjico 2070.—Todas las noches de 8 á 10.

Biblioteca Obrera de Almagro — Méjico 3414.

Edmundo de Amicis—Del Crucero 1162.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959. Abierta todas las noches de 8

Emilio Zola—Ramón L. Falcón 2761

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Río de Janeiro.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK BERLIN

Capital: 80.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n por 2 meses.	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses.	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses.	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000.	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y el Banco di Napoli. — Casa Central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca número 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Pichincha 272. En el Interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White

Capital autorizado	$ 20.000.000	oro sell.
Capital realizado	$ 8.000.000	oro sell
Fondo de reserva	$ 746.000	oro sell
Fondo de previsión	$ 1.700.000	oro sell.

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m|n., 1 o|o anual.

Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 130 días	4 o|o	4 o|o

A mayor plazo convencional.

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.

J. Bernasconi—E. Belleili, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de junio 1912 . . .	" [illegible]
Fondo de reserva y previsión	" 58.214.410.67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	" 6.280.000.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 156.
" 2 Almirante Brown 1452.
" 3 Vieytes 2000
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3206.
" 7 Entre Ríos 735
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1261.
" 11 Caseros 2908.
" 12 Charcas 1317
" 13 Bolívar 299.
" 14 Belgrano 2864.
" 15 B. de Irigoyen 171.
" 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes.

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente. .	1 o|o	1 o|o
A 30 días. . . .	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días. . . .	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días. . . .	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses. . . .	4 o|o	4 o|o
A 1 año. . . .	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años. . . .	5 o|o	5 o|o
A 3 años. . . .	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años. . . .	6 o|o	6 o|o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 60 días.	2 o|o	2 o|o

COBRA		
En cuenta corriente. .	8 o|o	8 o|o
Descuentos generales . .	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1908

Casa matriz: Cangallo 443 al 455

Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús y San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto	$ c|l 20.000.000 —
Fondo de reserva	" " 4.146.962.58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	3 o|o
A plazo fijo de 180 días. . .	4 1|2 o|o
A plazo fijo de un año. . . .	5 o|o
A mayor plazo	Conv'nal
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m|n hasta pesos 10.000	4 1|2 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 8 por ciento.

Por descuentos Convencional

Por [illegible] giros sobre todos los puntos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

31 de Enero 1912.

Gerente: J. M. MIRANDA LUAGES

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda

FUNDADA EN 1899

Casa Matriz

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

	m|n c|l
Capital susbcripto . . .	$ 114.937.250.—
Capital realizado . . .	" 52.466.369.85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909, a m n. 5 o|o	" 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro, 5 o|o (10.000.000 $ oro)	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro, 4 1|2 o|o (7.000.000 $ oro)	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912

A. MELIAN, gerente

Librería de LA VANGUARDIA

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut.—Vida anecdótica y Pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE	$ 1.20
LORD BYRON . .	" 1.20
TOLSTOY	" 1.20
Edgard Poe.—Cuentos fantásticos	" 1.60
Turgan.—La Aviación (tela) . .	" 3.40
Moratín.—Derrota de los pedantes	" 1.30
Elslander.—La Escuela Nueva . .	" 1.—
Mater.—República francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia	" 1.—
F. Ferrer.—La Escuela Moderna	" 1.—
Naquet.—Hacia la unión libre .	" 1.—
Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela)	" 1.—

"El Hogar Obrero"

COOPERATIVA DE CRÉDITO, EDIFICACIÓN Y CONSUMO

Oficina calle PERU 321

Panadería: calle Méjico 4041 al 51

Unión Telef. 874, Mitre.

Esta cooperativa no admite capital preferido. Recibe ahorros desde un peso.

Construye casas para vender a sus socios por cuotas mensuales y presta a los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.

Elabora pan de la mejor calidad a 25 y 20 centavos el kilo, en los locales, y por pieza a domicilio.

Repartos hasta Floresta, Belgrano, Boca Barracas, Corrales, Recoleta y el centro de la ciudad.

Despacho No. 1. Méjico 4041

" " 2. Suarez 512

REPARTO A DOMICILIO

PIDAN INFORMES Y ESTATUTOS